

## PROCESO EDITORIAL

# Volumen 10, Número 2

### **\* Trabajos recibidos por Secciones:**

En este número se ha seguido el proceso de publicación, por secciones, de los siguientes trabajos:

- Artículos: 49
- Trabajos de Investigación (Resúmenes): 4
- Reseñas: 3

De estos trabajos, 15 artículos iniciaron el proceso de evaluación en el número Volumen 10(1); los 34 restantes se han recibido en el transcurso del número 10 (2).

### **\* Trabajos aceptados y rechazados:**

- En la sección de Trabajos de Investigación (DEA) se ha publicado 3 trabajos de los 4 trabajos recibidos.

- En la sección de Reseñas se han publicado 3 de las 3 reseñas recibidas.

- En la sección de artículos la situación es la siguiente:

- Se han publicado: 9
- Se han rechazado: 9
- Y se continúa el proceso de evaluación para el número 10 (2) con: 24 y 7 sin asignar.

### **\* Tiempo medio de aceptación definitiva de los artículos publicados:**

El tiempo transcurrido entre la recepción y aceptación definitiva de los artículos publicados ha sido de tres meses y medio aproximadamente.

**\* Agradecimiento a evaluadores y evaluadoras externos:**

La Revista de Paz y Conflictos agradece la colaboración, además, de los miembros del Consejo Editorial y Asesor de la Revista en el proceso de evaluación interna, a los siguientes evaluadores y evaluadoras externos de la Revista:

- Pietro Ameglio, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Ouasin Ananou, Universidad de Granada, España.
- Jorge Arzate Salgado, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Andrea Barrientos Soto, Metropolitan University, Puerto Rico y Universidad de Granada, España.
- Roberto Beltrán Zambrano, Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.
- Miguel Bennasar Very, Universitat de les Illes Balears, España.
- Diana María Castro Arroyabe, Universidad de Antioquía, Colombia.
- Fernando Ciaramitad, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Francisco José Del Pozo Serrano, Universidad del Norte, Colombia.
- Rafael Domínguez Martín, Universidad de Cantabria, España.
- Tatyana Dronzina, Universidad de Sofía, Bulgaria.
- Juan Gamella Mora, Universidad de Granada, España.
- Mariateresa Gammone, Universidad de L'Aquila, Italia.
- Tania García Arévalo, Universidad de Granada, España.
- Giovanna Gasparello, El Colegio de Michoacán, México.
- Fernando Gil Cantero, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Rita Gradálle Pernas, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Martha Gómez Collado, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Francisco Jiménez Aguilar, Universidad de Granada, España.
- Celeste Jiménez de Madariaga, Universidad de Huelva, España.

- Magdalena Jiménez Ramírez, Universidad de Granada, España.
- Alena Karpava, Universidad de Granada, España.
- Claudia María López Ortiz, Universidad Libre de Colombia, Colombia.
- Antonio Lozano Martín, Universidad de Granada, España.
- Javier J. Martín Ríos, Universidad de Granada, España.
- Ángela María Martínez Chaparro, Universidad Cooperativa de Medellín, Colombia.
- Bernd Maquardt, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- Daniel Oviedo Sotelo, Instituto Superior de Educación (Asunción) y Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.
- Clemente Penalva, Universidad de Alicante, España.
- Juan Pohlenz Córdova, Universidad Intercultural de Chiapas, México.
- Carmen Ramírez Hurtado, Universidad de Granada, España.
- Tania Gabriela Rodríguez Morales, Universidad Santo Tomás, Colombia.
- Néstor Juan Sanabria Landazábal, Universidad Autónoma del Caribe, Colombia.
- Maríela Sánchez Cardona, Universidad Santo Tomás, Colombia.
- Juan Carlos Sánchez Huete, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Donatella Schmidt, Università di Padova, Italia.
- José Siles González, Universidad de Alicante, España.
- Manuel Titos Martínez, Universidad de Granada, España.
- Natalia Ixchel Vázquez, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Antonio José Vélez Toro, Universidad de Granada, España.
- Eduard Vinyamata Camp, Universitat Oberta de Catalunya, España.
- Blas Zubiria, Universidad del Atlántico, Colombia.